

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### UNIVERSIDADES

*ANUNCIO de 31 de enero de 2014, de la Universidad de Sevilla, de publicación de Resolución de 20 de septiembre de 2013, recaída en expediente disciplinario.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal al interesado, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, debe publicarse, a efectos de notificación, Resolución Rectoral de 20 de septiembre de 2013 recaída en el Expediente Disciplinario incoado por Resolución Rectoral de fecha 7 de septiembre de 2012. Durante el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, el interesado tendrá a su disposición el texto íntegro de la Resolución y, en su caso, formular los recursos pertinentes, compareciendo en el Vicerrectorado de Estudiantes (Área de Alumnos). Teléfonos 954 485 784/85/86/87. Paseo de las Delicias, s/n, Pabellón de Brasil, 41013, Sevilla.

Interesado: Marcellán Carrión, Ignacio.  
Núm. expediente: 7515 y 8436.

Sevilla, 31 de enero de 2014.- La Vicerrectora de Estudiantes, Pastora Revuelta Marchena.